

Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Farmacología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Farmacología.

Granada, 12 de abril de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

11273 RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Gómez García Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Filosofía».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio); y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a don Pedro Gómez García Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Filosofía».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filosofía.

Granada, 12 de abril de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

11274 RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Fernando Marco Martínez, Profesor titular del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área en el Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su Área Asistencial.

Según lo dispuesto en el artículo 4.º, base 8.ª del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y en relación con lo previsto en la base 8.ª, punto 3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 13 de febrero de 1995, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» del 25), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, han resuelto nombrar a don Fernando Marco Martínez, Profesor titular del área de conocimiento de «Cirugía» adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área en el Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su Área Asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 15 de abril de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

11275 RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Domingo Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Domingo Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Sevilla, 16 de abril de 1996.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

11276 RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica nombramiento de Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 18 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto:

Nombrar Profesor titular de Universidad a doña María Teresa Colomé Martínez, área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 16 de abril de 1996.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

11277 RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, grupo C, que han superado el concurso-oposición de promoción.

Por resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza de 9 de octubre de 1995, se convocó proceso selectivo de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Universidad de Zaragoza (Escala Administrativa de Administración General, grupo C).

Una vez finalizado el proceso y según lo previsto en la base 9, punto 3, de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 9 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y a propuesta del Tribunal calificador, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza, grupo C, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de los funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Todo ello en aplicación del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).